PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, martes 30 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9216

Subasta de puentes

Un querido colega de la provincia, *El Ampurdanés*, publica en su último número un suelto en el que después de lamentarse del estado de abandono en que se encuentran algunas carreteras, se queja de que continúe sin remedio la vergüenza de no ser transitable en días de lluvia la carretera de primer orden de Madrid á Francia por La Junquera en diferentes trayectos en esta provincia.

Tiene razón sobrada el compañero y nosotros desde estas columnas en diferentes ocasiones, hemos elevado nuestras quejas hasta los gobernantes, quienes como siempre atentos en ofrecer y parcos en cumplir, han prometido ocuparse de este asunto, estudiarlo, buscar la manera de resolverlo, y sin embargo, que creemos que de élse habrán ocupado y habrá sido objeto de sus estudios, pero lo cierto es que sigue igual y sigue también la anomalía afrentosa, de que uno de los dos únicos cominos carreteros que enlazan á nuestra nación con el resto de Europa siga sin puentes en toda su extensión de esta provincia y que por tanto sea inutil su existencia.

No hay recursos, las obras son costosas, la miseria del presupuesto: ¡estas y otras zarandajas vemos y oimos repetir uno y otro día á los ministros del ramo cuando algún diputado de buena fé (aún los hay) cree que haciendo oir su voz en el Parlamento y haciendo pública la falta se obtendrá el remedio! ¡Error crasísimo del que por lo visto no hemos salido aún, apesar de las repetidas muestras que se nos han dado de que vamos equivocados!

La última es la que más indignación nos ha producido, y decimos indignación por no decir asco; y sin embargo nada hubiéramos dicho sobre ello á no leer las líneas del colega figuerense.

El hecho es, que ojeando como hacemos á diario las antipáticas páginas de la *Gaceta* leimos el siguiente epígrafe: *Subastas para la construcción de varios puentes en diferentes carreteras.* El título movió nuestra curiosidad y con afán, por la esperanza que resta siempre de que la justicia brille, creyendo, inocentes de nosotros, que aún podía haber un ministro que realmente velase por los intereses de la nación, nos apresuramos á leer los anuncios de tales subastas. Nueva desilusión, los puentes que se subastaban eran cuatro pero ninguno correspondía á la carretera de primer orden de Madrid á La Junquera. Uno era para la carretera de... pero que más dá su nombre, y el de las otras tres; baste decir que dos de dichos puentes han de construirse en caminos de los considerados de segundo orden y los otros dos han de ser emplazados en carreteras de tercera categoría, de esas que con razón son llamadas *carreteras parlamentarias* y ¿cuando podrá colocarse en parangón una carretera que interese á uno de los mangoneadores políticos, con una carretera internacional de primer orden?

Para esta no hay recursos en el presupuesto; para los cuatro puentes que con seguridad atravesarán cauces secos durante diez meses del año se han encontrado con la mayor facilidad seiscientas treinta y seis mil, cuatrocientas sesenta y ocho pesetas con cincuenta y seis centimos. Asi como suena pesetas **639.468'56** importan los cuatro puentecitos cuya subasta ha publicado el diario oficial ha pocos días y cuya construcción será pronto un hecho mientras el Fluviá, el Manol, el Terri, el Muga y tantos y tantos rios de continua corriente como atraviesan la carretera de Madrid á Francia, continuarán convertidos en barrera que corta el paso á los transeuntes, lo dificulta á los carruajes en toda época y lo impide en absoluto durante la mayor parte del año.

Y que, se dirá el Ministro: á mi que me se importa que las carreteras sirvan ó no sirvan para el tránsito, si lo que el Gobierno necesita es tener complacidos á los politicastros que han de ayudarles á sacar adelante sus ruinosos proyectos?

Creanos el apreciado colega; no se esfuerce en vano reclamando la construcción de las obras necesarias, pues el Gobierno ha de atender primero á las superfluas, además de que como siempre se nos ha dicho, no existen en el presupuesto partidas para la construcción de puentes. Y si no que lea la *Gaceta* de donde copiamos los anteriores datos y verá como tiene razón el Ministro; no hay dinero para puentes... en la provincia de Gerona, pero hay algunos cientos de miles de pesetas para puentes, que si no sirven de gran cosa servirán por lo ménos para justificar la influencia de caciques y caciquetes.

APUNTES NACIONALES

UN MAL DERROTERO

(*Continuación*)

Ganadería.—Volatería de corral—Carbones

Ganadería.—Pocas indústrias de la tierra nos darían clara idea de su importancia como ésta de la ganadería.

La ganadería ha sido siempre la predilección del payés. Y con razón del ganado ha sacado el colono casi su único producto líquido.

Galicia y Extremadura exportan ganado lanar á Inglaterra en grandísima abundancia. Sin el ganado de Extremadura, Cataluña se vería apurada para satisfacer sus necesidades en cuanto á la carne de cordero.

Cataluña dá un número de cabezas bovinas que espanta.

Baleáres dá ganado de cerda de un modo profuso. Pero ni con ése, ni con el de España hay bastante para el consúmo. Francia nos envía grandes partidas.

Aquí tenemos pues una fuente derivada de la Agricultura que espantarian sus productos si se nos enseñará esa industria de verdad.

La ganadería es en España lo que es, gracias á que el payés es aquí aptisimo para esa industria. Gracias á que nuestras aguas favorécen las crías. Y millones de gracias á que nuestro sol, nuestros aires, y nuestro ozono reúnen condiciones admirables para favorecer ese negocio. A no ser ésto, debiera morirse la mitad del ganado porqué en nuestro país no se crée en la Higiéne, ni para las personas, ni para las béstias.

Los corrales para el ganado, reunen, por lo regular, pésimas condiciones de capacidad, de luz, de ventilación, y de suciedad.

Las cuadras de ganado las veréis con tales condiciones que repùgnan al ménos inteligente en la matéria.

Así y todo el ganado marcha prolíficamente, ménos en los casos en que se desarrollan en él enfermedades epidémicas. Con éstas reinando, es, cuando se vé un destrózo de animales que espánta.

Y, es, que las enfermedades ésas hallan cébo por todas partes, pues que por todas partes hay falta de condiciones higiénicas.

Durante el verano es, cuando el ganado sufre más en España, porqué no hay forrajes bastantes á satisfacer sus crecidas necesidades.

Si los Gobiernos se preocupárau de enseñar científicamente la manéra de criar el ganado; si hicieran que el país tuviéra en todas épocas forrájes; si nos dotáran de vías de comunicación; si los payéses tuviéran siempre á su disposición buenos sementáles, España fuera una Nación en la que el ganado se acrecentaría en grado súmo, y tendría un sobrante extraordinario para la exportación.

Volateria de corral.—No anda corta España en la cría de áves de corral, pero asi y todo importa súmas fabulósas de Rusia, de Francia, y de otros países.

Con raras escepciónes es primitivo aquí el sistéma de la industria esa. Parèce que repugnan los sistémas extranjéros, sin empero repugnár la ingestión de aquellas aves de corral, criadas de modo tan científico, y que no es mi objeto detallar aquí.

La cría de la áves de corral, paréce es, la característica indivídual de la *payésa*, pues para ella son los beneficios. El jefe de la casa generalmente acépta el que su mujer críe áves de corral, para con sus beneficios satisfaga necesidades interiores de familia, y el no haya de tocar de su bolsillo común.

Si las áves de corral se criáran como se crían en Rúsia, Fráncia, Austria, Italia, etc.. podríamos ahorrarnos compras que nos cuestan cuantiosas sumas.

Y vamos viendo siempre de lo que fuera capaz de producirnos el suelo Hispáno si á él dedicáramos nuestras energías, en lugar de dedicarlas á fabricaciones exóticas.

Carbónes.—Ved ahí un producto de la tierra, cada día de mayor consúmo y de cada año con mayor precio.

Que España es un país que produce un caudal de carbones vejetáles lo sabe todo España, pero muchos, pueda que ignóren que si España no importára carbónes vegetáles, las cocinéras pasaríam las de caín. España importa grandes cargamentos de carbón vegetal de Italia, de Sicilia, y especialmente de Córcega. Apesar de ésto cada día el carbón vá en aumento en su precio.

Por manera que, quizá no anden equivocados los que dicen, que, á la vista de los altos precios del carbón vejetal, y á la vista de la depreciación, mayor cada día, del corcho, de cada año en baja mayor de su valór, si los propietarios de alcornócales hicieran carbon de sus árboles, el producto que del carbon sacarían colocado á interés, éste fuera superior á la renta que hoy sacan de sus fincas, quedandoles aun el terreno libre para ganado si otras explotaciones agrícolas ú fuese posible, amén de que á los 30 años se hallarian de nuevo con nuévos alcornóques que, caso de no rezituar otra véz el corcho podrian servir para el carbonéo.

Esta opinión cuando ménos demuestra, que, los productos agrícolos son transformábles en productos industriales, cuya solución debe dictarla la clarividéncia de las cosas.

Lo cual no sucede con los productos netamente fabriles, que, sólo sirven para un sólo objeto, el para el que fueron fabricados.

MODESTO FUREST.

(*Se continuará*).

BAJAS EN INDUSTRIAL

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado con fecha 12 del corriente una real orden que copiamos de la *Gaceta* por considerarla de interés para todos los Ayuntamientos de esta provincia y que dice así:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en virtud de la moción presentada por la Delegación de Hacienda de Castellón acerca de la conveniencia de que se declare obligados á los Alcaldes de las poblaciones que no son capitales de provincia á la comprobación de las bajas que se produzcan en las matrículas de industrial, conforme practican las de las altas, por estar así ordenado en el apartado 2.° del art. 121 del Reglamento del ramo:

Considerando que á los Alcaldes de los Ayuntamientos, no sólo en orden á la contribución que nos ocupa, sino en la casi totalidad de los que constituyen nuestro régimen tributario, se da el carácter de auxiliares y cooperadores eficacez de la Administración para la mejor marcha de la gestión è investigación de los tributos:

Considerando que constituye ratificación palmaria de lo expuesto el art. 121 del Reglamento de industrial, de cuyo núm. 2 se ve claramente el aspecto de inspección que la función de los Alcaldes significa:

Considerando que su informe es precisamente base para que la Administración ratifique ó rectifique la clasificación que pretenda el industrial que presenta el alta:

Considerando que si ese precepto tiene por objeto la evitación del fraude parcial, que puede implicar una clasificación impropia, con mayor motivo debe aplicarse á la comprobación de las *bajas*, que pueden llevar consigo, por ser inexactas, una defraudación absoluta y total:

Considerando que siempre se reserva la Administración la facultad de investigar la certeza de los partes de alta, y esta reserva allana cualquier reparo que pudiera hacerse á la ampliación que se propone, pues esa reserva habría de reconocerse en orden á la ratificación de comprobación de bajas;

S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con

lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado é Intervención general de la Administración del Estado, ha tenido á bien disponer que por los Alcaldes y Secretarios de los pueblos que no sean capitales de provincia se comprueben en el término de tercero día las declaraciones de bajas, al igual que lo hacen de las altas, como delegados de la Delegación de Hacienda, á tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Aerostación por el Radio

En el porvenir las distancias serán consideradas solo en la línea recta, desde el punto de partida hasta el de destino, sin tener en cuenta para el recorrido diferencias de nivel en el terreno, estado de las carreteras ó vías, ni otra infinidad de obstáculos con que hoy se lucha para ir de una parte á otra.

¿Quién ha venido á resolver este problema? El radio, y cuenta que el asunto es más trascendental de lo que parece á primera vista.

Sabido es que se producen constantemente inmensas cantidades de electricidad como resultado de reacciones químicas en la corteza de la tierra, tanto por el frotamiento, la vegetación y la luz solar, y esto lo mismo en el interior del planeta.

Lo demostrado desde los ensayos de Volta en su pila y luego desde los de Becquerel hasta nuestros días, es que toda reacción química desarrolla ó pone de manifiesto su estado eléctrico, haciendo desaparecer el estado neutro en que permanecen los cuerpos. Esto guarda perfecta relación con una persona que está dormida, y que al despertar manifiesta su vitalidad.

No puede negarse que cuanto nos rodea tiene vida, luego si así es, todo ello está sujeto á una reacción química permanente ó constante; y como vitalidad de cada cuerpo, sea el que fuere, en diferentes manifestaciones, existe la electricidad, que es la vida natural de las cosas y los seres animados, ó lo que tanto monta, es la vida de los átomos de que todo se forma en el Universo.

Una verdadera revolución social constituye cada reforma, ó conquista, ó progreso, conseguido por medio de la química, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se puede deducir que el radio, sujeto como todas las cosas, á la ley suprema de la conservación de la materia, no puede ser otra cosa sino un acumulador de energía eléctrica; susceptible de albergar tal cantidad de energía eléctrica, que por sí sólo en relación á su volumen puede competir con cualquiera de los demás conocidos.

Si los obstáculos con que hasta aquí había luchado la navegación aérea se reducen, como sabemos, á vencer la resistencia del aire, quedarán salvados desde el momento en que se disponga de un manantial de energía inagotable.

Sobre todo cuanto aquí va dicho ha trabajado una Sociedad, que según nuestros informes, se propone en un plazo no lejano construir aparatos destinados al transporte aéreo de viajeros, y de otros aparatitos particulares, con los cuales cada uno pueda ir por los aires á donde le dé la real gana, como ahora las palomas, por ejemplo.

Calcúlese las consecuencias, sobre todo la seguridad de los balcones que se quedan abiertos durante la noche, como no tengan rejas muy ¡fuertes...! Los herreros van á ser los primeros gananciosos con ese invento.

Desde el día en que el hombre pueda elevarse á una altura caprichosa y convencional (nunca excederá de una legua, porque más alto, difícilmente respiraríamos), se podría explorar impunemente, sin peligro, todas las regiones cuyos habitantes aún permanecen salvajes, y dar la vuelta al mundo en cualquiera dirección, sin temor al frío ni al calor (llevando sombrilla y abanico), porque siendo el radio de una temperatura constante, lo mismo podríamos atravesar el Polo Norte que el Ecuador.

Se acabarían los ascensores, todos entraríamos en la respectiva vivienda por el balcón como los pájaros y los mosquitos, y á nadie le importaría vivir en un sexto piso.

Las aves tienen necesidad de bajar al suelo para alimentarse y seguir volando; esta máquina siempre conserva fuerza y vida propia para cualquier recorrido, jamás se parará por falta de combustible y en cualquier punto del globo terrestre, poblado ó no, dispondrán de la energía necesaria para funcionar á cualquiera temperatura.

Con tal aparato se podrá sondear espacios de la atmósfera, y dada la temperatura constante que del radio se obtiene, aun podríamos salirnos á cortear por los fríos espacios interplanetarios, si no fuera por los pulmones humanos, que en tales regiones no pueden respirar. ¡Qué lástima, el visitar á Marte y á Venus por lo menos!

Y aun podríamos, eso sí, comunicarnos con los habitantes de esos planetas, si los tienen capaces de entenderse con gente bien educada, puesto que, según Flammarión, el Sol envía constantemente descargas eléctricas á los planetas de su corte, y aprovechando esas corrientes podríamos establecer la comunicación por medio de las ondas *herclanas*.

¡Cuánto han de ver nuestros nietos! Da gana de ser uno su propio abuelo ó nieto de sí mismo. Digo, si no es que antes que nos muramos se descubre algo que nos prolongue la existencia unos doscientos ó trescientos años.

BOLETIN METEOROLOGICO

Al principio la tarde de ayer se mantuvo despejada pero á las 16 empezó á soplar viento sud que hizo aparecer varias masas de cúmulos en el horizonte norte.

La mañana de hoy continua despejada.

La presión á las 10: 752,1 mm.
La Humedad: 51°.
Las temperaturas máxima. 37,2.
» » mínima: 14,5.
El agua evaporada: 6,2.
Gerona 30-7-07.—Idelfonso Ros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
S. Abdón y Sta. Máxima mártir.
SANTO DE MANANA
Stos. Germán ob. y sta Elena mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Adoratrices.

NOTICIAS

Se interesa por la alcaldía de esta ciudad conocer el paradero de Josefa Mas y Sala, madre de Josefa Guardia y Mas, vecina esta de Barcelona, desaparecida de su domicilio hace ocho años.

Desde 1.º de Agosto próximo, á tenor de la ley de caza de 16 de Mayo de 1906, podrán cazarse las palomas campestre y torcaces, las tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se hallen segadas ó cortadas las cosechas, aún cuando se encuentren sobre el terreno los haces ó gavillas.

Está terminantemente prohibida la caza de las palomas á menor distancia de mil metros, ó sea un kilómetro del palomar, salvo en las épocas de la recolección y de la sementera durante las cuales podrá tirárselas desde cualquier distancia, á condición, si ésta es menor de mil metros, de colocarse el cazador de espaldas al palomar.

Han sido declarados inútiles los individuos siguientes naturales de esta provincia:

Regimiento infantería de San Quintín.—Marcos Casas Vilaret, de Anglés.

Asia.—José Fusté Baiges, de Villanueva y Geltrú, y Francisco Masa Alba, de Vidreras.

Regimiento dragones de Montesa.—Luis Subiranas Pons, de Bruñola; Miguel Aragay Ciurana, de Massanet de la Selva, y Pedro Caballer Benet, de Santa Cristina de Aro.

Cazadores de Tetuán.—Francisco Ventura Planas, de Tortellá.

Ha fallecido en Olot después de larga enfermedad, don Juan Monsalvatje y Fossas.

El finado había figurado mucho en política, desempeñando importantes cargos de elección popular, como son el de alcalde de aquella ciudad y presidente de la Diputación provincial, después era sócio de la importante casa bancaria Hijos de J. Monsalvatje y por su carácter bondadoso fué estimado de sus conciudadanos.

Damos nuestro pésame más sentido á toda su distinguida familia y en particular á sus hermanos don Francisco y don Jorge.

De veraneo

Ha salido para Palamós don José Sans Soler, jefe de Obras públicas de esta provincia acompañado de sus distinguidas esposa é hijas.

Hoy han continuado los ejercicios de los opositores á la plaza de Médico del Manicomio provincial de Salt.

El Casino *El Progreso Pontense* de Puente Mayor, nos ha remitido un artístico y elegante programa anunciador de los festejos que aquella sociedad celebrará el próximo domingo y para los que ha contratado las orquestas *Els Fatxendas* de Sabadell y *L' Art Gironí* de esta ciudad.

Agradecemos el envío y la invitación.

Han sido nombrados maestras en propiedad y sustituta de San Antonio de Calonge y San Privat de Bas respectivamente a doña Luisa Cantó y á D.ª Magdalena Torrent.

Se hacen grandes preparativos para celebrar con la mayor brillantez la fiesta mayor en el pueblo de Pals que tendrá lugar en los días 4 y 5 del próximo Agosto.

Para anunciar los festejos han sido contratadas las reputadas orquestas de Santa Coloma de Farnés y de Castelló de Ampurias.

Ayer tarde fué encontrado en la riera de San Julián del Llor (Amer) el cadáver de Juan Pagés Padrosa que pereció ahogado suponiéndose que mientras se bañaba le acometió un ataque nervioso de los que sufría con frecuencia el interfecto.

El cadáver fué encontrado por el hermano del propio Pagés.

El comandante de carabineros D. Tomás Sanchez ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

Ha sido detenido el vecino de Torroella de Montgrí Francisco Mijaner Vilaseca por hurto de 15 kilógramos de melocotones.

La ilustrada profesora de San Feliu de Guixols, doña Ramona de Llano, se encuentra desde hace algunos días en París, desde donde, y formando parte de una excursión de profesores franceses organizada por M. C. Bernardet, visitará Londres.

En breve saldrá para sus posesiones de Puigcerdá el General gobernador militar de la provincia don Higinio Rivera acompañado de su distinguida esposa é hijo.

Durante su ausencia desempeñará el cargo de Gobernador militar el general de brigada D. Ignacio Estruch.

Nos comunica la Comisión nombrada por los vecinos de la calle de Ciudadanos y Plaza del Oli para organizar las fiestas del Centenario de los sitios, que la recaudación obtenida durante el presente mes ha ascendido á 95'50 pesetas.

Acompañado de atento B. L. M. el señor Delegado de Hacienda de esta provincia nos ha remitido un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo.

No se dirá que el Gobierno no madruga.

Se encuentra veraneando en Mieras el diputado á Cortes por el distrito de Olot don Pedro Llosas.

Entre los senadores á quienes el Gobierno ha hecho venir para las votaciones definitivas, figuran los embajadores en París y en Londres, cuyos viajes cuestan al Estado unos 7.000 francos, según propia declaración.

A don Manuel Moral Sanclemente, domiciliado en Figueras, se le han concedido los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares como huérfano de militar muerto de resultas de heridas recibidas en la Campaña de Cuba.

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés señor Ventosa y Calvell, el ministro de Hacienda ha despachado favorablemente el expediente de construcción de la carretera que de Santa Coloma irá al partido de Vich, pasando por San Hilario Sacalm.

Esta semana se verificarán varios actos de propaganda en favor de la candidatura de Solidaridad del señor Torras Sampol, entre ellos dos mitins en Torroella de Montgrí y Bañolas.

Además del candidato, tomarán parte en los mismos los diputados á Cortes señores Corominas, Salvatella y Ventosa y Calvell.

El día 1.º de Agosto próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, y terminará el 31 del mismo.

En los pueblos de la provincia los días que señala el *Boletín Oficial* de la misma.

La Dirección general de Correos, dando una prueba más de su ilustración y del interés que el arte les inspira, ha dispuesto que, considerándose los «sobres postales» privilegiados como las tarjetas postales, á las que, para la correspondencia privada, vienen á substituir, se estampen en aquellos los sellos de servicio en el reverso, con el fin de no manchar sus esmeradísimos grabados.

Comunicada esta orden á todos los funcionarios de Correos, se ponen desde hoy los «sobres postales» en circulación.

Leemos en un colega barcelonés:

El diputado á Cortes señor Junoy, ha estado á punto de ser víctima de un accidente, al dirigirse desde esta capital en coche á Puigcerdá.

Al descender por la cuesta, después de La Molina, antes de llegar á la torre de Riu, los caballos del coche se desbocaron emprendiendo vertiginosa carrera. El peligro era inminente. Al advertir el cochero que guiaba el vehículo, que los caballos se abocaban al precipicio, arrojóse del carruaje, rompiéndose una pierna en la caída y causándose graves contusiones en todo el cuerpo.

Gracias á su serenidad, el señor Junoy pudo desviar á los caballos, sujetando las riendas fuertemente. El coche quedó medio volcado junto á un márgen, después de una rapidísima carrera que duró más de cinco minutos, habiendo salido afortunadamente ilesos todos los ocupantes del coche, exceptuando el cochero que se lanzó á la carretera al advertir el peligro.»

Celebramos que el accidente no haya tenido peores consecuencias.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 30, 1 tarde.

Anoche en Parisiana fué obsequiado con un banquete el señor Kindelan por muchos de sus jefes y compañeros. La mayoría de los concurrentes vinieron desde Guadalajara; el número de comensales pasaba de 100 entre generales jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros La presidencia estaba ocupada por el señor Kindelan y tenia á su derecha é izquierda á los generales Gomez Pallete y Ayllon y á los señores Franco Rodriguez, Romeu (D. Tomás) y otros

Como era de suponer, tratándose de esta Corporación, no hubo brindis y solo dos compañeros del festejado improvisaron dos poesías que fueron celebradisimas. El señor Kindelan, á instancia de los comensales, refirió entre otros episodios, que cuando el globo flotaba sobre las aguas y él se mantenía á bordo de la barquilla, vió surgir del mar á unos cincuenta metros de distancia, un enorme tiburón que huyó asustado á la vista del globo.

El señor Kindelan marchará esta noche á Valencia,

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 30 de Julio de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes	82'82
» Titulos pequeños	84'10
4 p· 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100	100'50
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id. 4 p. 100	97'75
Francia 2 ½ p 100	56'85
Almansas 5 p. 100	105'25
Acciones del F. C. Norte	64'20
Id. Alicantes	88'35
Id Orenses	25'25
Francos	13'45

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona